

TODOS LOS TRÁMITES  
**son gratuitos**



**Mi ANSES**  
Trámites y consultas por internet  
[www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)



**Número Gratuito**  
Lunes a Viernes 8 a 20 hs.



@ansesgob



/ansesgob

### CONSIDERACIONES GENERALES

La **Clave de la Seguridad Social** es una clave de uso personal, que permite efectuar distintos trámites de manera segura a través de la página web de ANSES.

### CÓMO OBTENER SU CLAVE

1. Para generar su clave, ingrese en la sección MI ANSES TRÁMITES de la página de ANSES, [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar), y luego seleccione la opción **“Crear Clave de la Seguridad Social”**.

2. Luego deberá leer atentamente las **Políticas de Seguridad**, y dar un click en “Acepto” para poder generar su clave.

- En la siguiente pantalla deberá ingresar su número de CUIL, consignar si reside en el país o en el exterior, ingresar el Código de la imagen y presionar el botón "Continuar":

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

- ▶ Crear / Olvido Clave
- ▶ Reimprimir Formulario
- ▶ Habilitar Clave
- ▶ Cambio de Clave
- ▶ Preguntas Frecuentes

Ingrese su número de CUIL  
Once (11) dígitos, sin guiones intermedios.

[Si no lo recuerda ingrese aquí.](#)

¿ Reside usted en el país ?  
 SI  NO

Ingrese el código de la imagen

**Continuar**

- De haber consignado que SÍ reside en el país, prosiga en el apartado **A.- “Generación de Clave de la Seguridad Social – Residentes en el país”**.
- De haber consignado que NO reside en el país, prosiga en el apartado **B.- “Generación de Clave de la Seguridad Social – No residentes en el país”**.

### **A.- GENERACIÓN DE CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL – RESIDENTES EN EL PAÍS**

- La aplicación desplegará la siguiente pantalla, en la cual deberá ingresar su dirección de correo electrónico, número de teléfono celular (con su respectivo código de área, según se indica en la imagen) y seleccionar la empresa proveedora del servicio. Luego deberá presionar el botón "Continuar".



Con cada argentino, siempre.

---

- ▶ Crear / Olvido Clave
- ▶ Reimprimir Formulario
- ▶ Habilitar Clave
- ▶ Cambio de Clave
- ▶ Preguntas Frecuentes

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Reimprimir Formulario	Apellido y Nombre <input type="text" value="FUJER DANIEL BENEF"/>	Documento <input type="text" value="23000000000"/>	CUIL <input type="text" value="2700000000000"/>
Habilitar Clave	Fecha de Nacimiento <input type="text" value="20/08/1970"/>	Género Femenino	

**Ingrese sus datos de contacto**  
Tenga en cuenta consignar correctamente su correo electrónico y su teléfono celular, ya que ANSES podrá utilizarlos para enviarle notificaciones importantes.

Correo electrónico

Confirme correo electrónico

Telefono celular  
( 0  ) - 15 -  -

Compañía (Seleccione una empresa)

CLARO
  MOVISTAR
  PERSONAL
  NEXTEL
  OTROS

Continuar

2. La siguiente pantalla le solicitará el ingreso y confirmación de una clave que Ud. elija. Luego presione el botón de “Crear Clave”.



Con cada argentino, siempre.

---

- ▶ Crear / Olvido Clave
- ▶ Reimprimir Formulario
- ▶ Habilitar Clave
- ▶ Cambio de Clave
- ▶ Preguntas Frecuentes


CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Reimprimir Formulario	Apellido y Nombre <input type="text" value="FUJER DANIEL BENEF"/>	Documento <input type="text" value="23000000000"/>	CUIL <input type="text" value="2700000000000"/>
Habilitar Clave	Fecha de Nacimiento <input type="text" value="20/08/1970"/>	Género <input type="text" value=""/>	

**A continuación ingrese una clave de 8 a 15 caracteres.**

- Debe usar una combinación de números y letras (mayúsculas y/o minúsculas) y no puede contener caracteres especiales.
- Evite utilizar claves que tengan relación con su persona, así como series de caracteres repetidos.
- Tenga en cuenta que su clave debe ser protegido para que sólo sea de su conocimiento.
- Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para operar con mayor seguridad.

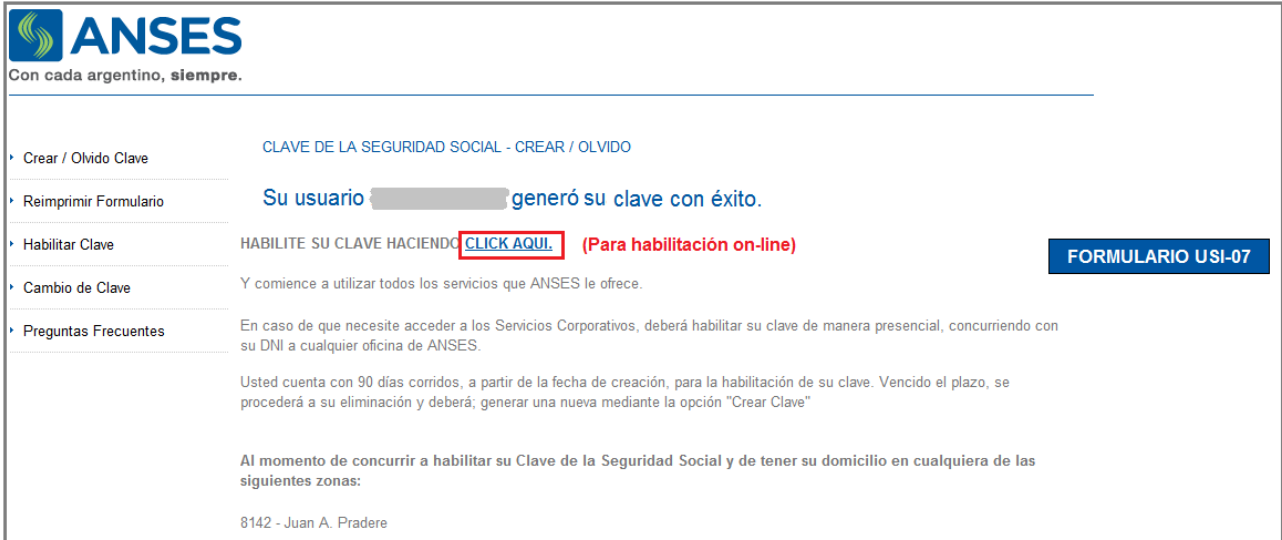
Clave  
 

Confirme Clave  
 

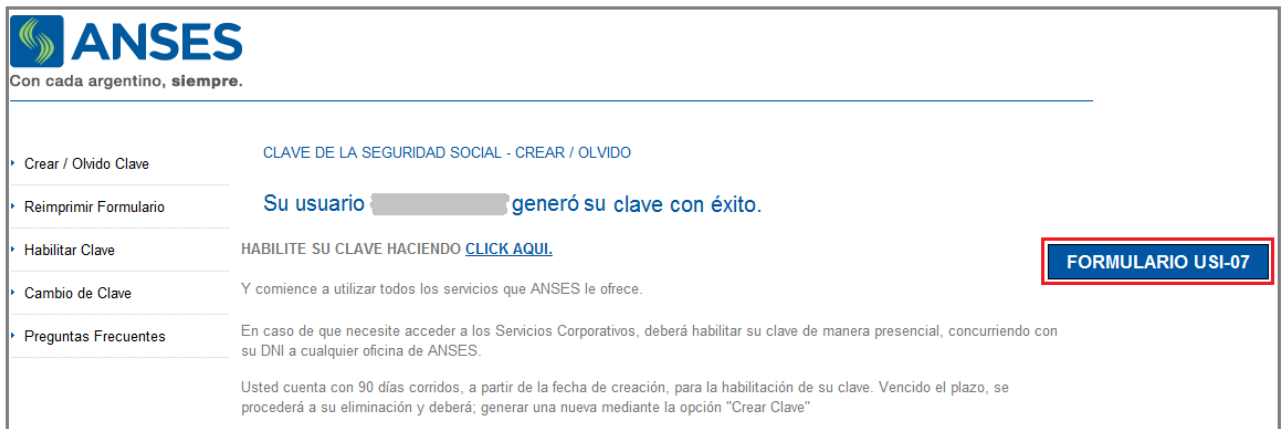
Una vez generada la clave, Ud. recibirá por e-mail un Código Validador que le será requerido al momento de la habilitación. (Verifique la bandeja de SPAM o correo no deseado en caso de no recibir dicho código en la bandeja de entrada).

Crear clave

3. La siguiente pantalla le indicará la correcta generación de la clave, y le ofrecerá iniciar el proceso de Habilitación ON LINE, de manera inmediata.



4. A la derecha de la pantalla podrá descargar el Formulario USI -07, que servirá de constancia de la creación de clave.



5. Para habilitar su clave cuenta con dos opciones:

- 5.1. A través de Internet: ingresando a la opción “Habilitar Clave”, de acuerdo al detalle del apartado **C.- Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social**.
- 5.2. En forma presencial: imprimiendo el “Formulario USI 07” y presentándolo junto con su DNI (original y fotocopia si así lo indicara el formulario) en una oficina de ANSES, lo que le permitirá acceder a todas las aplicaciones disponibles de la Web de ANSES

A partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene **90 (noventa) días corridos** para habilitarla.

### B.- GENERACIÓN DE CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL – NO RESIDENTES EN EL PAÍS

6. En la siguiente pantalla deberá ingresar los todos los datos que se solicitan y luego deberá presionar el botón “Continuar”.

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Crear / Olvido Clave

Reimprimir Formulario

Habilitar Clave

Cambio de Clave

Preguntas Frecuentes

Apellido y Nombre

Documento

CUIL

Fecha de Nacimiento

Género

Ingrese sus datos de contacto  
Tenga en cuenta consignar correctamente su correo electrónico y su teléfono celular, ya que ANSES podrá utilizarlos para enviarle notificaciones importantes.

Correo electrónico

Confirme correo electrónico

Telefono (11 - 55555555)

Telefono Movil (11 - 55555555)

Calle

N° - Piso - Depto.

Localidad

Cod. Postal

Pais

**Continuar**

7. La siguiente pantalla le solicitará el ingreso y confirmación de una clave que Ud. elija. Luego presione el botón de “Crear Clave”.

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

- Crear / Olvido Clave
- Reimprimir Formulario
- Habilitar Clave
- Cambio de Clave
- Preguntas Frecuentes

Apellido y Nombre: [REDACTED] Documento: [REDACTED] CUIL: [REDACTED]

Fecha de Nacimiento: [REDACTED] Género: Femenino

A continuación ingrese una clave de 8 a 15 caracteres.

- Debe usar una combinación de números y letras (mayúsculas y/o minúsculas) y no puede contener caracteres especiales.
- Evite utilizar claves que tengan relación con su persona, así como series de caracteres repetidos.
- Tenga en cuenta que su clave debe ser protegido para que sólo sea de su conocimiento.
- Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para operar con mayor seguridad.

Clave:

Confirme Clave:

Una vez generada la clave, Ud. recibirá por e-mail un Código Validador que le será requerido al momento de la habilitación. (Verifique la bandeja de SPAM o correo no deseado en caso de no recibir dicho código en la bandeja de entrada).

**Crear clave**

8. La siguiente pantalla le indicará la correcta generación de la clave, y le ofrecerá iniciar el proceso de Habilitación ON LINE, de manera inmediata.

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

- Crear / Olvido Clave
- Reimprimir Formulario
- Habilitar Clave
- Cambio de Clave
- Preguntas Frecuentes

Su usuario [REDACTED] generó su clave con éxito.

HABILITE SU CLAVE HACIENDO **CLICK AQUI.** (Para habilitación on-line)

FORMULARIO USI-07

Y comience a utilizar todos los servicios que ANSES le ofrece.

En caso de que necesite acceder a los Servicios Corporativos, deberá habilitar su clave de manera presencial, concurriendo con su DNI a cualquier oficina de ANSES.

Usted cuenta con 90 días corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su clave. Vencido el plazo, se procederá a su eliminación y deberá, generar una nueva mediante la opción "Crear Clave"

Al momento de concurrir a habilitar su Clave de la Seguridad Social y de tener su domicilio en cualquiera de las siguientes zonas:

8142 - Juan A. Pradere

9. A la derecha de la pantalla podrá descargar el Formulario USI -07, que servirá de constancia de la creación de clave.

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Crear / Olvido Clave

Reimprimir Formulario **Su usuario [redacted] generó su clave con éxito.**

Habilitar Clave HABILITE SU CLAVE HACIENDO [CLICK AQUI](#).

Cambio de Clave Y comience a utilizar todos los servicios que ANSES le ofrece.

Preguntas Frecuentes En caso de que necesite acceder a los Servicios Corporativos, deberá habilitar su clave de manera presencial, concurriendo con su DNI a cualquier oficina de ANSES.

Usted cuenta con 90 días corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su clave. Vencido el plazo, se procederá a su eliminación y deberá, generar una nueva mediante la opción "Crear Clave"

**FORMULARIO USI-07**

10. Para habilitar su clave cuenta con dos opciones:

10.1. A través de Internet: ingresando a la opción "Habilitar Clave", de acuerdo al detalle del apartado **C.- Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social**.

10.2. Imprimiendo el "Formulario USI 07" para luego firmarlo, certificar dicha firma y presentarlo ante ANSES conjuntamente con la copia certificada de su documento de identidad (\*).

Si al trámite de habilitación en ANSES de la clave generada lo realizara un apoderado, éste deberá presentarse con el original de su propio documento de identidad, más los formularios USI 07 con firma certificada y copia certificada del documento del titular, en cualquier dependencia de atención al público de ANSES. Tenga en cuenta que en el caso de presentarse un apoderado, es indispensable presentar también, un poder cuya finalidad específica sea la habilitación de la Clave Personal de la Seguridad Social.

1.1. Si usted no cuenta con un apoderado, deberá remitir por correo la documentación descripta (formularios USI-07 con firma certificada y copia certificada del documento de identidad), a la Unidad Central de Apoyo –UCA- de ANSES (sita en Av. Paseo Colón N° 239, 6to piso Frente, Código Postal C1063ACO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina). La habilitación de la clave le será confirmada por el área receptora, mediante correo electrónico.

1.2. La certificación de la documentación puede realizarse mediante certificación consular o bien, por el sistema simplificado de apostillas.

**(\*) Documento de acreditación de identidad:** La copia del documento que debe presentar es el mismo que figura en los datos que le muestra la pantalla como "Tipo de documento" y cuyo número coincide con el que se muestra como "Documento Número". (Por ejemplo DU, LE, LC, Pasaporte, CI, etc.) En caso de no poseer el documento que se muestra en la aplicación, debe presentar Constancia de Consulado (o similar) que el tipo y número de documento le pertenece, más documentación donde consten sus datos filiatorios (apellido y nombre; fecha de nacimiento y sexo), todo debidamente intervenido por la autoridad argentina competente en el país donde reside

Tenga presente que a partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene **90 (noventa) días corridos para habilitarla**.

### C.- HABILITACIÓN ONLINE DE SU CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Para habilitar su Clave de la Seguridad Social en forma ONLINE deberá ingresar a la Sección MI ANSES TRÁMITES, y luego en la opción “Habilitar Clave de la Seguridad Social”

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

**INGRESAR A MI ANSES**

Número de CUIL

Clave de la Seguridad Social

[¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Desea cambiarla?](#)

Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para ingresar su clave.

**Iniciar Sesión**

Si Ud no cuenta con una clave de la Seguridad Social, puede solicitarla aquí mismo.  
[Crear Clave de la Seguridad Social >](#)

Si ya ha creado una clave, antes de ingresar a MI ANSES debe habilitarla.  
**[Habilitar Clave de la Seguridad Social >](#)**

Más opciones

- [Manual del Usuario de Clave de la Seguridad Social](#)
- [Otros trámites en línea](#)

1. Deberá ingresar los datos requeridos y presionar el botón “Continuar”

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

Crear / Olvido Clave  
Reimprimir Formulario  
Habilitar Clave  
Cambio de Clave  
Preguntas Frecuentes

**CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR**

**PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL**  
La correcta finalización del presente proceso de identificación le permitirá a Ud. habilitar su Clave de la Seguridad Social para acceder a todas las aplicaciones disponibles en la Web de ANSES, excepto las Corporativas.

Tenga en cuenta que:

- Cuenta con 2 intentos para lograr la habilitación de su clave a través de este proceso, caso contrario deberá presentarse en una Oficina de ANSES para habilitar la misma.
- Puede existir más de una respuesta correcta para cada pregunta, pero será suficiente con seleccionar una de ellas.
- Los datos que se tomaron como válidos son los que Ud. tiene registrados en ANSES.

Ingrese su número de CUIL  
Once (11) dígitos, sin guiones intermedios

Ingrese su Clave de Seguridad Social  
Recuerde que para el sistema una letra es diferente si escribe en mayúscula o minúscula.

Ingrese el código de la imagen

**Continuar**




- En el próximo paso, se le formularán una serie de preguntas de carácter personal que, de responderse correctamente, le permitirá habilitar su clave y acceder a todas las aplicaciones disponibles en la Web de ANSES (excepto las Corporativas). Se le desplegará el siguiente mensaje:

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR USUARIO

**Su clave fue habilitada exitosamente.**

Recuerde que esta Clave le permitira acceder a todas las aplicaciones disponibles en la Web de ANSES, excepto las corporativas, para lo cual debera habilitar su clave de manera presencial concurrendo con su DNI a una Oficina de ANSES

- Cuenta con dos intentos para lograr la habilitación de su clave a través de este proceso.



Con cada argentino, siempre.

---

<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Crear / Olvido Clave</li> <li>▶ Reimprimir Formulario</li> <li>▶ Habilitar Clave</li> <li>▶ Cambio de Clave</li> <li>▶ Preguntas Frecuentes</li> </ul>	<p>CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR USUARIO</p> <p><b>No ha podido corroborarse su identidad.</b></p> <p>Puede reingresar y responder nuevas preguntas de identificación. Tenga en cuenta que solo hay dos intentos. En el caso de no corroborarse su identidad y deberá concurrir a una oficina de Anses junto con el original del Formulario USI 07 y original y copia de su DNI a fin de habilitar su clave.</p>
---	---

---

Copyright 2013 | Todos los derechos reservados | Términos de uso  ANSES Administración Nacional de la Seguridad Social  Presidencia de la Nación

- En caso de responder erróneamente las preguntas que el sistema le efectuará, luego de los dos intentos no podrá habilitar su clave ONLINE y deberá hacerlo en una Oficina de ANSES. Se le desplegará el siguiente mensaje:



Con cada argentino, siempre.

---

<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Crear / Olvido Clave</li> <li>▶ Reimprimir Formulario</li> <li>▶ Habilitar Clave</li> <li>▶ Cambio de Clave</li> <li>▶ Preguntas Frecuentes</li> </ul>	<p>CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR USUARIO</p> <p><b>No ha podido verificarse su identidad.</b></p> <p>Por favor, dirijase con su DNI a una Oficina de ANSES para habilitar su Clave.</p>
---	--

### Tenga en cuenta que:

- Si Usted es **CURADOR** una vez habilitada su Clave Personal de la Seguridad Social podrá (al momento de realizar una consulta o gestión con clave en la web de ANSES) elegir actuar en representación propia o de los CURADOS a su cargo.

- Si usted se encuentra bajo una **Relación de Curatela** tenga en cuenta que se encuentra inhabilitado para generar su Clave Personal de la Seguridad Social.  
Sin perjuicio de ello todas las gestiones podrán ser realizadas a través de su CURADOR tal como se indica en el punto 1.

### D.- OLVIDO DE SU CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- En el caso de que no recuerde su clave, deberá ingresar en la Sección **“MI ANSES TRÁMITES”**, y luego hacer click en la opción **“Olvidó su Clave?”**

ANSES  
Con cada argentino, siempre.

INGRESAR A MI ANSES

Número de CUIL

Clave de la Seguridad Social

[¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Desea cambiarla?](#)

Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para ingresar su clave.

**Iniciar Sesión**

Si Ud no cuenta con una clave de la Seguridad Social, puede solicitarla aquí mismo.  
[Crear Clave de la Seguridad Social >](#)

Si ya ha creado una clave, antes de ingresar a MI ANSES debe habilitarla.  
[Habilitar Clave de la Seguridad Social >](#)

Más opciones

- [Manual del Usuario de Clave de la Seguridad Social](#)
- [Otros trámites en línea](#)

- Este botón lo llevará a las **Políticas de Seguridad** que deberá leer atentamente y aceptar para poder generar su nueva clave, atento que olvidó la misma.

ANSES  
Con cada argentino, siempre.

Crear / Olvido Clave

Reimprimir Formulario

Habilitar Clave

Cambio de Clave

Preguntas Frecuentes

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Previamente a la generación de su clave, Usted deberá aceptar las siguientes políticas de seguridad

- Su identificación de usuario (N° de CUIL) y su clave personal son los elementos que informáticamente equivalen a su firma autógrafa y son los que utilizará para autenticarse ante los sistemas de ANSES
- La clave o contraseña es PERSONAL e INTRANSFERIBLE. En consecuencia, a partir de la habilitación del usuario, usted se hace responsable del uso y confidencialidad de los elementos que lo autentican y, habida cuenta que los datos que incorpore o consulte a través del sitio de ANSES serán tenidos como ingresados/consultados por usted, debe comprometerse a mantener dicha clave como de su exclusivo conocimiento. Asimismo, deberá cambiarla periódicamente y modificarla de manera inmediata a la suposición o certeza de que un tercero ha llegado a conocerla.
- La clave es alfanumérica (letras y números) y contendrá un mínimo de 8 y un máximo de 15 caracteres.
- El usuario se bloqueará por 1 (una) hora luego de ingresar una clave incorrecta 5 (cinco) veces consecutivas.
- ANSES "NUNCA" le solicitará que informe o confirme su clave a través de un correo electrónico.

**ACEPTO** **NO ACEPTO**

3. Luego deberá ingresar su número de CUIL, consignar si reside en el país o en el exterior, ingresar el código de la imagen y presionar el botón "Continuar":



**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

- ▶ Crear / Olvido Clave
- ▶ Reimprimir Formulario
- ▶ Habilitar Clave
- ▶ Cambio de Clave
- ▶ Preguntas Frecuentes

**Ingrese su número de CUIL**  
Once (11) dígitos, sin guiones intermedios.

[Si no lo recuerda ingrese aquí.](#)

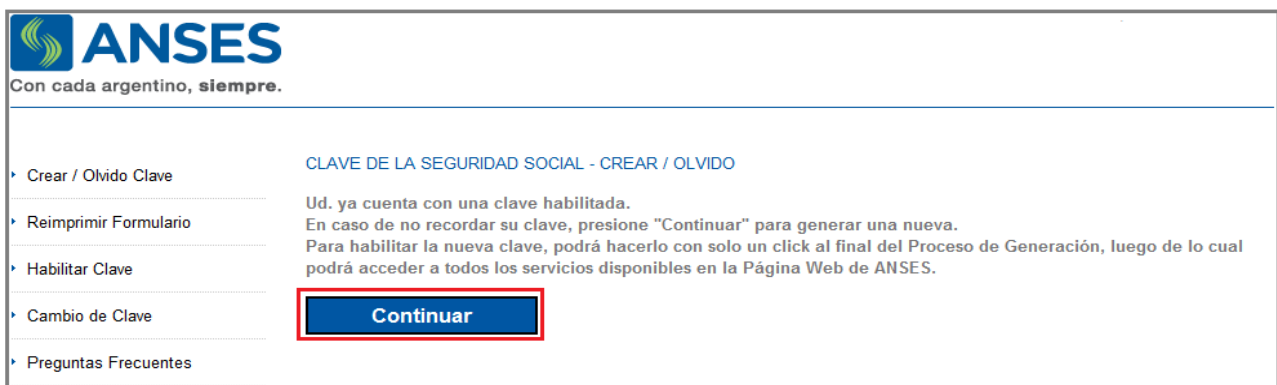
¿ Reside usted en el país ?  
 SI  NO

**Ingrese el código de la imagen**



**Continuar**

- 3.1. En el caso de que cuente con una clave ya habilitada y no la recuerde, la aplicación desplegará la siguiente pantalla, en donde deberá presionar el botón "Continuar".



**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

- ▶ Crear / Olvido Clave
- ▶ Reimprimir Formulario
- ▶ Habilitar Clave
- ▶ Cambio de Clave
- ▶ Preguntas Frecuentes

Ud. ya cuenta con una clave habilitada.  
 En caso de no recordar su clave, presione "Continuar" para generar una nueva.  
 Para habilitar la nueva clave, podrá hacerlo con solo un click al final del Proceso de Generación, luego de lo cual podrá acceder a todos los servicios disponibles en la Página Web de ANSES.

**Continuar**

- 3.2. En el caso de que Ud. cuente con una clave pendiente de habilitación y no la recuerde, la aplicación desplegará la la siguiente pantalla, en donde deberá presionar el botón "Continuar".

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

- Crear / Olvido Clave
- Reimprimir Formulario
- Habilitar Clave
- Cambio de Clave
- Preguntas Frecuentes

**Ud. ya cuenta con una clave pendiente de habilitación.**  
En caso de no recordar su clave, presione "CONTINUAR" para generar una nueva.  
Para habilitar la nueva clave, podrá hacerlo con solo un click al final del Proceso de Generación, luego de lo cual podrá acceder a todos los servicios disponibles en la Página Web de ANSES.

**CONTINUAR**

4. La aplicación desplegará la siguiente pantalla, en la cual –y tal como lo hizo la primera vez que generó su clave- deberá ingresar su dirección de correo electrónico, número de teléfono celular (con su respectivo código de área, según se indica en la imagen) y la compañía proveedora del servicio. Luego deberá presionar el botón Continuar.

**ANSES**  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

- Crear / Olvido Clave
- Reimprimir Formulario
- Habilitar Clave
- Cambio de Clave
- Preguntas Frecuentes

Apellido y Nombre

Documento

CUIL

Fecha de Nacimiento

Género  
Femenino

Ingrese sus datos de contacto  
Tenga en cuenta consignar correctamente su correo electrónico y su teléfono celular, ya que ANSES podrá utilizarlos para enviarle notificaciones importantes.

Correo electrónico

Confirme correo electrónico

Telefono celular  
( 0  11 ) - 15 -  -

Compañía  
 CLARO  MOVISTAR  PERSONAL  NEXTEL  OTROS

**(Seleccione una empresa)**

**Continuar**

5. Una vez que haya ingresado todos los datos solicitados, se confirmará que su clave fue creada con éxito.

ANSES  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Crear / Olvido Clave

Reimprimir Formulario Su usuario [redacted] generó su olvido de clave con éxito.

Habilitar Clave HABILITE SU CLAVE HACIENDO [CLICK AQUÍ](#). (Para habilitación on-line) **FORMULARIO USI-07**

Cambio de Clave Y comience a utilizar todos los servicios que ANSES le ofrece.

Preguntas Frecuentes En caso de que necesite acceder a los Servicios Corporativos, deberá habilitar su clave de manera presencial, concurriendo con su DNI a cualquier oficina de ANSES.

Usted cuenta con 90 días corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su clave. Vencido el plazo, se procederá a su eliminación y deberá generar una nueva mediante la opción "Crear Clave"

Al momento de concurrir a habilitar su Clave de la Seguridad Social y de tener su domicilio en cualquiera de las siguientes zonas:

8142 - Juan A. Pradere

11. A la derecha de la pantalla podrá descargar el Formulario USI -07 como constancia de generación de la clave.

ANSES  
Con cada argentino, siempre.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR / OLVIDO

Crear / Olvido Clave

Reimprimir Formulario Su usuario [redacted] generó su olvido de clave con éxito.

Habilitar Clave HABILITE SU CLAVE HACIENDO [CLICK AQUÍ](#). **FORMULARIO USI-07**

Cambio de Clave Y comience a utilizar todos los servicios que ANSES le ofrece.

Preguntas Frecuentes En caso de que necesite acceder a los Servicios Corporativos, deberá habilitar su clave de manera presencial, concurriendo con su DNI a cualquier oficina de ANSES.

Usted cuenta con 90 días corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su clave. Vencido el plazo, se procederá a su eliminación y deberá generar una nueva mediante la opción "Crear Clave"

Al momento de concurrir a habilitar su Clave de la Seguridad Social y de tener su domicilio en cualquiera de las siguientes zonas:

8142 - Juan A. Pradere

12. Para habilitar su clave tiene dos opciones:

- 12.1. A través de Internet: ingresando a la opción "Habilitar Clave", de acuerdo al detalle del apartado **C.- Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social**.
- 12.2. En forma presencial: imprimiendo el "Formulario USI 07" y presentándolo junto con su DNI (original y fotocopia si así lo indicara el formulario) en una delegación de ANSES, lo que le permitirá acceder a todas las aplicaciones disponibles de la Web de ANSES

A partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene **90 (noventa) días corridos** para habilitarla.